



DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

MIRTHA ROSARIO JUAREZ HUAYLLANI
FEDATARIA TITULAR
MINCETUR

Nº de Registro: 216 Fecha: 24/5/2013

Resolución Ministerial

Nº 146-2013-MINCETUR/DM

Lima, 24 de mayo de 2013

Visto, el Informe N° 201-2013-MINCETUR/SG/OGPPD, de la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 407-2012-MINCETUR/DM, de fecha 27 de diciembre del 2012, se aprobó el Plan Operativo Institucional 2013 del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, para el año en curso;

Que, el artículo 3° de la citada Resolución Ministerial, establece que los funcionarios responsables de los órganos y/o unidades orgánicas podrán presentar a la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo, las propuestas de modificación del POI 2013, que consideren pertinentes, debidamente fundamentadas;

Que, la Unidad Ejecutora 004: Plan COPESCO Nacional, ha solicitado la modificación de su plan operativo correspondiente al presente año;

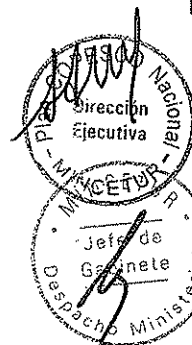
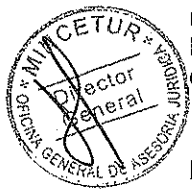
Que, mediante Informe del Visto, la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo ha dado su conformidad a la modificación solicitada;

De conformidad con el artículo 71° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF y la Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Modificar el Plan Operativo Institucional 2013 del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, aprobado por Resolución Ministerial N° 407-2012-MINCETUR/DM, en las metas correspondientes a la Unidad Ejecutora 004: Plan COPESCO Nacional, conforme al Anexo ajunto que en Ciento Ochenta y Ocho (188) folios forma parte de la presente Resolución Ministerial.

Regístrese y comuníquese.



JOSE LUIS SILVA MARTINOT
Ministro de Comercio Exterior y Turismo